



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°47
28 DE MAYO DE 2019**

En San Bernardo, a 28 de Mayo del año 2019, siendo las 10.20 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°47, presidida por la Sra. alcaldesa Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Señor Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Autorización de la salida del país a la Concejala Sra. Jovanka Collao Martínez, para participar de la Pasantía de Salud, Modelo Atención Primaria de Salud, Centro de Humanización de Salud Madrid (Tres Cantos), a realizarse en las ciudades del País Vasco-España, entre los días 1 al 12 de junio de 2019, según Artículo 79, letra II) de la Ley N° 18.695.-

SEÑORA ALCALDESA: En nombre de Dios y la Patria se abre la Sesión Extraordinaria N° 47. El único punto de la tabla sería entonces la: Autorización de la salida del país a la Concejala Sra. Jovanka Collao Martínez, para participar de la Pasantía de Salud, Modelo Atención Primaria de Salud, Centro de Humanización de Salud Madrid (Tres Cantos), a realizarse en las ciudades del País Vasco-España, entre los días 1 al 12 de junio de 2019, según Artículo 79, letra II) de la Ley N° 18.695.-, que corresponde al derecho a capacitación, ya. Eh, ¿no sé si quieres contar un poquito más de qué contenido tendrá, tiene esta pasantía, Concejala?

CONCEJALA SEÑORA JOVANKA COLLAO: Eh, bueno primero que todo saludarlos, gracias Alcaldesa por considerar el punto, yo sé que era como, estaba muy próximo, ya que viaje el Sábado. Es importante hacerlo hoy día, eh, esto fue avisado a mi persona la semana pasada, eh, por eso está como tan encima. Eh, me invitaron una delegación de, de la Asociación Chilena de Municipalidades y estaban viendo qué profesionales de la salud estaban como autoridades y, dentro de eso, llegaron a mí para hacerme esta invitación. Esto, yo me comprometo con ustedes para traerles información. Me parece súper atingente que tengamos este conocimientos, así que cuenten con eso y necesito en el fondo que me autoricen poder viajar al extranjero.

CONCEJALA SEÑORA MARIELA ARAYA: Obvio que yo voy a botar que sí. No, solamente que te vaya muy bien. Aprende harto, trata de traer como harta información y, bueno, éxito en tu viaje. No te estreses tanto en el avión...

SEÑORA ALCALDESA: Pero, pero, pero eso, Amparo, eso es un tema político, o sea, yo creo que... y son guerras de orden político pero en todo caso, feliz que la Concejala vaya a conocer un poquitito más de, de lo que es sobre todo que ha sido un temazo pa'nosotros que es la salud, anunciarles que vamos a, ya estamos incluidos entre las cuatro comunas que va a tener dos nuevos consultorios, esta, esta noticia nos la dieron ayer formalmente desde el Ministerio y la Intendencia, eh, vamos a instalar dos nuevas construcciones para el sector que abarque Cinco Pinos, eh, va a estar en El Mariscal uno de ellos, el otro por acá por Almirante Riveros y la verdad es que viene con los fondos designados ya, para no sólo el diseño, sino que también la ejecución, así que esto va a ser ya, listo, Alexis está trabajando hace bastante tiempo el tema de los territorios, de los espacios que necesitaban y, lo otro, es la reposición también de dos consultorios que es el Raúl Brañes y el Consultorio Doctor Raúl Cuevas, así que en materias de salud estamos súper contentos, vamos a recibir otras noticias más porque la comunidad Judía está dispuesta a financiarnos además, la ampliación del Centro de Psiquiatría en el Rosita Benveniste con más psiquiatras y neurólogos que van a venir, neurólogos infantiles, ah, y la verdad que es un notición ... sí, y nosotros también estamos apuntando por una, con el, bueno el Concejal Rencoret más adelante, seguramente en otra sesión va a exponer como comisión el proyecto que tenemos de la rehabilitación, ya, y todo lo que tenemos contemplado para el deportista, para ir a consumir, a dejar de consumir estos espacios de ocio de los jóvenes en la droga para que tengan un espacio también para hacer buen deporte, deporte elite y tener más rehabilitación para ellos. Así que en materias de salud yo creo que, Jovanka aprovecha, cuando yo planteo estos temas de recorrer un poco y cómo son los centros allá, eh, yo me acuerdo que cuando nosotros fuimos con la Señora Orfelina a España en algún minuto las dos como Concejales o era Alcaldesa, no, Concejala era. Mira, esa fue una experiencia horrible, pero, pero no podemos dejar de recordar que esa vez lo que sí vimos fue el tema de la basura en vivo y en directo y, lo otro que vimos, cómo ellos, eh, trataban la, la, el tratamiento para dejar de consumir droga, son tratamientos muy modernos, incluso con la acción de permitirles drogarse en sus espacios, ir quitando las dosis, yo creo que, te invito un poco a que trates de indagar sobre eso ya que vas a estar allá, ya que es nuestro temazo ahora. Así que votamos, autorizamos a la Jovanka, Concejala a que... ¡se aprueba!. Más no hay otro punto que tratar, la verdad que nos reunimos para dar cumplimiento al tiempo que ella requería para hacer sus trámites.

ACUERDO N° 981 -19 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de la salida del país a la Concejala Sra. Jovanka Collao Martínez, para participar de la Pasantía de Salud, Modelo Atención Primaria de Salud, Centro de Humanización de Salud Madrid (Tres Cantos), a realizarse en las ciudades del País Vasco-España, entre los días 1 al 12 de junio de 2019, según Artículo 79, letra II) de la Ley N° 18.695”.-**

Siendo las 10.27 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Señora Alcaldesa, los Señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
 SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
 SR. ROBERTO SOTO FERRADA
 SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE